

Rad No.: 26-240-103637

Barranquilla, 26/01/2026

Señor(a)
BEATRIZ ELENA CASTRO PERTUZ
Calle 08C No. 31 - 35 Barrio Vista Linda
Santa Marta

Contrato: 67783047

Asunto: Terminación de contrato

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 21 de enero de 2026, radicada bajo el No. 26-000267, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de prestación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 10C No. 24A - 45 APTO 101 de Santa Marta.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Contra la presente decisión proceden los recursos de Reposición y en subsidio el de Apelación para ante la Superintendencia de Servicios Públicos, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a su notificación. Los cuales podrá presentar a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea, o en nuestras oficinas de Atención a Usuarios.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024YH/73
236307247